



QUILMES, - 1 DIC 2005

VISTO el Expediente N° 827-0054/05, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita el ingreso de fondos del Centro de Copiado de la Universidad.

Que por Resolución (R) N° 015/05 se reconoce como Fuente de Financiamiento: Recursos Propios, los fondos ingresados y/o a ingresar provenientes del Centro de Copiado.

Que es necesario reconocer los créditos presupuestarios a favor del Centro de Copiado provenientes de los trabajos internos solicitados por las distintas dependencias de la Universidad.

Que por Resolución (CS) N° 150/05, se aprueba el Presupuesto correspondiente al Ejercicio 2005.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


RESUELVE:


ARTÍCULO 1º: Reconocer los ingresos y autorizar la imputación de los gastos correspondientes a los trabajos realizados en el Centro de Copiado por las dependencias de la Universidad según el detalle del Anexo I.

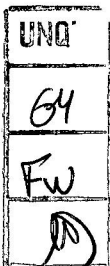
ARTÍCULO 2º: Lo dispuesto en la presente Resolución, deberá imputarse a las Partidas que correspondan del Presupuesto 2005, de acuerdo con lo detallado en el Anexo I, a favor del Programa 01.12.00.39, Gestión Operativa, Centro de Copiado, Organización Funcional por Programas.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCIÓN (R) N° **00836**.

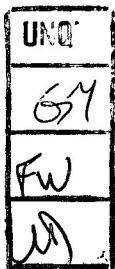

Roberto Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES


Jorge Flores
Vicerrector
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO



ANEXO I

O.F.P.	DEPENDENCIA/S	FOJAS EXPEDIENTE N° 827-0054/05	MONTO
08.01.08	Dir. Gral. Extensión Universitaria - SEU	202, 203	\$1.000,00
08.02.08	Dir. Gral. de Asuntos Estudiantiles	204	\$100,00
03.03.08	Lic. en Educación	207, 208	\$40,00
03.06.08	Lic. Administración Hotelera	206	\$350,00
03.02.08	Dirección Carrera de Comercio Internacional	223	\$200,00
03.00.08	Dirección del Dto. Ciencias Sociales	209	\$1.300,00
02.00.08	Dto. Ciencia y Tecnología	211	\$500,00
02.01.08	Dto. Ciencia y Tecnología	212	\$200,00
02.02.08	Dto. Ciencia y Tecnología	215	\$200,00
02.03.08	Dirección Carrera de Arquitectura Naval	214	\$250,00
02.05.08	Dto. Ciencia y Tecnología	213	\$200,00
01.06.08	Sec. Comunicación y Tec. de Información	205	\$300,00
01.01.24	Dir. Gral. de Relaciones Institucionales	210	\$1.000,00
09.02.38	Dirección Académica Programa de Educación no Presencial Universidad Virtual de Quilmes	227 a 229	\$40.637,75



ANEXO RESOLUCIÓN (R) N° 00836

Rodolfo Luis Brardinelli
Lic. Rodolfo Luis Brardinelli
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

Jorge Flores
Jorge Flores
Vicepresidente
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES
A/C RECTORADO